



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 31/2026

CAMPEONATO DE BALEARES DE PITCH & PUTT

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares de Pitch & Putt, que se regirá por las siguientes condiciones de competición.

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras de golf aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la RFEG, con un hándicap igual o inferior a 36.

El número de participantes quedará limitado a un máximo de 72 jugadores, siempre los de hándicap exacto más bajo.

Entre los jugadores/as inscritos/as que no hayan sido admitidos/as se confeccionará una lista de espera única, ordenada según el hándicap exacto, para cubrir posibles bajas. En caso de exceso de inscripciones, tendrán prioridad las licencias de Baleares (BP) y los jugadores/as que figuren en el ranking de P&P 2026.

2.- FECHAS

Fecha	Campo	Modalidad
12 de septiembre de 2026	Palma Pitch & Putt	Stroke Play Scratch (18 hoyos)
13 de septiembre de 2026	Palma Pitch & Putt	Stroke Play Scratch (18 hoyos)

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch individual a 36 hoyos (2 vueltas al recorrido de 9 hoyos cada día, en dos días consecutivos).

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 9 de septiembre de 2026.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 9 de septiembre. Desde ese momento se establece un plazo de reclamación para subsanar posibles errores, que finalizará con la publicación de las salidas.

Si algún jugador inscrito y admitido no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito a la Federación Balear de Golf (competicion@fbgolf.com) lo antes posible y siempre antes del inicio de la competición. Quien incumpla este requisito no podrá formar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Los precios son los siguientes:

- Jugadores/as mayores: 30,00 €.
- Jugadores/as juniors (≤ 21 años): 15,00 €.

6.- REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

7.- BARRAS DE SALIDA

Barras verdes Pitch & Putt. El tee de salida será único para damas y caballeros.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El primer día el orden de salida será por orden de hándicap y el segundo día por orden inverso a la clasificación.

9.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

10.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

11.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador/a en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

12.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a, se resolverá por el sistema de «muerte súbita» al primer hoyo ganado. El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Para el resto de puestos, a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap.

13.- TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón Scratch damas y caballeros.
- Subcampeón Scratch damas y caballeros.
- 1.º clasificado/a hándicap general (indistinto).

Los premios serán acumulables.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia BP.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón o Campeona de Baleares una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitido/a al Campeonato Nacional Individual de España de Pitch & Putt del año en curso o del siguiente, si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios del Campeonato y del Circuito de Pitch & Putt se realizará una vez finalizada la prueba, y los premiados estarán invitados a la Gala del Golf.

14.- COCHES DE GOLF

No está permitido su uso.

15.- ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La competición se celebrará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. La tarjeta de resultados se considera devuelta cuando el jugador valida la tarjeta o transcurridos 15 minutos desde su validación. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo.

16.- COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han publicado en la página web de la FBG.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que, con fecha anterior, haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.